

ACUERDO N° 260

RECOLETA, 05 NOVIEMBRE DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria N°47 (05.11.2024) teniendo presente lo informado por Memorandum N°613 de fecha 25 de octubre de 2024, de la Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Blanca Medina Castro y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar el cambio de destino de la subvención universal otorgada por Decreto Exento N°1471 de fecha 09 de agosto de 2024, a la organización comunitaria “Agrupación de Mujeres de la Gracia de Dios”, proyecto denominado: Tejiendo Lazos de Amor, cambiando dicho proyecto por la realización de un paseo durante el año 2024”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Alcalde Suplente:**

- Don Fares Jadue Leiva

➤ **Concejales:**

- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don Felipe Cruz Huanchicay
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Desarrollo Comunitario, Secretaría Municipal.

NFM/gnp

IDDOC SGDFD: 64378

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Firmado por
Norma Elizabeth
Foster Moya
Fecha 07/11/2024
10:10:17 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código:

Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

